Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas
Contraloría General

CIRCULAR ENTREGA-RECEPCIÓN E-RUV 01/06/2021

Secretarios,
Vice-Rectores,
Secretarios Regionales, Coordinadores,
Directores Generales y
Directores de dependencias
Universidad Veracruzana
P r e s e n t e

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4° piso,
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfonos
01 (228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00,
842 27 00

Extensiones
11719, 11767,
11221, 11253

Fax
842 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

En atención a lo dispuesto por el Reglamento para el Proceso de Entrega-Recepción de la Universidad Veracruzana, en particular a lo relativo al proceso de conclusión del periodo de administración del Rector 2017-2021 y en seguimiento al oficio de fecha 1 de junio del presente, emitido por la Rectora al respecto, se informa por este medio que a partir de este día iniciamos la participación integral de todos los involucrados en las actividades de planeación y programación correspondientes, por lo que a fin de facilitar la preparación de su entrega, deberá tener en cuenta las actividades e indicaciones siguientes:

1. El Ejercicio de prueba del Proceso de Entrega-Recepción, será del 14 al 24 de junio del año en curso.
2. La fecha de corte de la información será el 31 de mayo del año en curso.
3. El Sistema de Entrega-Recepción de la Universidad Veracruzana (SERUV), estará abierto para la incorporación de información, a partir del día 14 y hasta el 18 de junio.
4. La información que se incorpore al Sistema de Entrega-Recepción de la Universidad Veracruzana (SERUV) deberá realizarse en los términos del Reglamento y la Guía para el Proceso de Entrega-Recepción, la cual tendrá que estar firmada por quien elabora y quien entrega.
5. Preparar los resúmenes de la información sustantiva de acuerdo con los formatos que encontrará en el Portal del SERUV. Éstos serán los únicos documentos que se entregarán de manera física y con firmas autógrafas.
6. Deberá hacer llegar el nombre, cargo, número de teléfono y correo electrónico de su Enlace Operativo a más tardar el 10 de junio a las siguientes personas y direcciones electrónicas: C.P. José Alberto Aguilar Segura alaguilar@uv.mx y Mtra. Adriana Patricia Montoya Mercado amontoya@uv.mx. No omito mencionarle que en los términos del Artículo 19 del Reglamento para el Proceso de Entrega-Recepción de la Universidad Veracruzana, la designación de esta persona, cuya función principal es coadyuvar a la debida instrumentación del proceso de entrega-recepción, no le relevará de sus compromisos en este proceso.

7. En caso de requerir asesoría sobre el manejo del SERUV o la Guía para el Proceso de Entrega-Recepción, podrá ponerse en contacto con el personal de la Contraloría General que a continuación se enlista:

Nombre	Correo	Teléfono
C.P. Luis Carmona Lobato	lcarmona@uv.mx	2288421734 Ext. 11734
C. José Ignacio Galindo Delfín	iggalindo@uv.mx	
C.P. Eva Luz Velasco López	evelasco@uv.mx	
C.P. Francisco Rogelio Flores Munguía	frflores@uv.mx	

Por último, nos permitimos recordarle que derivado de las funciones institucionales a su cargo, este asunto es de alta prioridad y de índole personal por la posición que ocupa y por lo mismo, constituye una actividad indelegable, por lo que solicitamos su valiosa colaboración a fin de que cumpla con lo indicado en tiempo y forma.

Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente
"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver, 04 de junio de 2021

Dr. Salvador Tapia Spinoso
Secretario de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General
Universidad Veracruzana

C.c.p. C.c.p. Dra. Sara Ladrón de Guevara.- Rectora.- Presente.- Para su conocimiento.
C.c.p. Archivo